



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General  
VBD/jbb

Nº 10

---

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

---

Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** correspondiente al día **VEINTISIETE (27) de MAYO de 2019**.

**DECRETO:** Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintisiete (27) de mayo de 2019 a las 12:00** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

**EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.**

**EL OFICIAL MAYOR P.S. DE LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Víctor Barbero Diéguez.**

---

## ORDEN DEL DÍA

---

- 1.º Ratificación de la urgencia de la convocatoria.
- 2.º Expediente de responsabilidad Patrimonial nº 62/17, a instancia de Don Jesús David Gómez Oliveira: Resolución definitiva.
- 3.º Siguiendo instrucciones del Sr. Alcalde-Presidente, una vez concluido el expediente relativo al Excmo. Ayuntamiento y la Sociedad de Carreras de Caballos en relación a un convenio de colaboración para la temporada 2019, lo adjunto para su aprobación en la Junta Local de Gobierno.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	27-05-2019 11:56:01
BARBERO DIEGUEZ VICTOR	27-05-2019 11:51:40

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a  
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

